



REMATRICULACIÓN ALUMNOS DE LA ESCUELA AÑO 2020

Señores padres:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. con el objeto de informarles que nuestra institución educativa ha decidido informar las condiciones de rematriculación de los alumnos de la institución para el año lectivo 2020.-

En esta oportunidad el pago de la reserva de vacante tendrá como fecha de vencimiento el día **07/02/2020 para los alumnos de nivel inicial y primario, y los alumnos de nivel medio que hayan promovido el año.**

Aquellos padres que abonen la reserva de vacante hasta el día **27/12/2019** inclusive, gozarán de un 10% de descuento sobre el valor nominal de dicha reserva.

De esta manera el arancel de la reserva de vacante para el año 2020 será el siguiente:

NIVEL	CURSO	DICIEMBRE (10%DES.)	
		VENC 27/12/19	PAGO POSTERIOR HASTA 07/02/2020
INICIAL	Salas 3, 4 y 5	\$ 7.830,00	\$ 8.700,00
PRIMARIA	De 1º a 7º Grado	\$ 7.020,00	\$ 7.800,00
MEDIO	1º a 5º año	\$ 6.930,00	\$ 7.700,00

**IMPORTANTE:** Cada padre deberá bajar de la pagina web del Instituto ([www.nshuertonincon.edu.ar](http://www.nshuertonincon.edu.ar)), las fichas de Solicitud de Matriculación (datos del alumno teniendo en cuenta el nivel al que concurrirá) por  duplicado, ficha de  Responsable Económico (1) y Reglamento (pautas contractuales, 1), completarlas, firmarlas y concurrir con las mismas a la administración a partir del día **04/12/2019** en el horario de **9 a 12.30 hs.**, para proceder a retirar el aviso de pago.

Adicionalmente se hace notar lo siguiente:

- Los padres que adeuden cuotas no recibirán el aviso de pago hasta tanto cancelen las cuotas adeudadas.-
- La falta de pago de la reserva de vacante, implicará que la misma no quedará formalizada y en consecuencia el colegio podrá disponer de las vacantes en función al orden de postulantes externos que están actualmente en lista de espera.-
- La falta de firma en el reglamento que se acompaña o en la ficha de solicitud de matriculación, implicará que la reserva de vacante no quedará formalizada y en consecuencia el colegio podrá disponer de las vacantes en función al orden de postulantes externos que están actualmente en lista de espera.-
- No se realizan pagos en el Instituto, los medios habilitados son Rapipago y Pago Fácil. Si hubiese recibido nota de reclamo de deuda o tiene dudas respecto de adeudar una cuota, por favor comuníquese con la administración a la brevedad.

Les solicitamos que de tener alguna duda se comuniquen con la administración del establecimiento tanto en forma telefónica (4942-4585/0583) como a través de los siguientes e-mail: [rinconadmgestion@gmail.com](mailto:rinconadmgestion@gmail.com)/ [rinconadm@gmail.com](mailto:rinconadm@gmail.com)